

La voz de las mujeres: el tránsito de víctimas a la legitimidad como constructoras de paces

The voice of women: the transition from victims to legitimacy as peace builders

Mara Osorno Navarro
Universidad de Sucre, Sucre, Colombia

Isabel Posada Zapata
Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

Resumen

El objetivo fue analizar las formas de afrontamiento de las violencias sexuales en mujeres víctimas sobrevivientes y su participación en los procesos de construcción de paz. Fue una investigación cualitativa a través de la Teoría Fundamentada, con el Interaccionismo Simbólico para originar la teoría, desde los significados que surgen en la interacción entre las personas y su entorno. Se recolectó la información con entrevistas a profundidad. La teoría construida resalta la experiencia de las violencias sexuales, la cual simboliza desazón, exilio, destrucción de sus metas y proyectos, la dificultad para perdonar por la magnitud del daño e incumplimiento de las leyes. Aunado a esto, las condiciones del territorio y su historia influyeron en los significados que las personas participantes asignaron a su experiencia inolvidable por las huellas del dolor; una de las formas de afrontamiento fue poder alzar su voz como un instrumento fundamental para el tránsito de víctimas a la legitimidad como constructoras de paces. Se concluye que, en la unión y en la mutualidad, encontraron la manera de legitimar sus voces y hacerlas oír por sus comunidades. El significado de la paz en las mujeres está representado en el estar en armonía, disfrutar de su cotidianidad, sentirse libres, sentirse importantes y únicas cuando hablan de la historia de dolor.

Palabras clave: Violencia sexual, significados, mujeres víctimas, conflicto armado, Colombia

Mara Mercedes Osorno Navarro; Universidad de Sucre. Sincelejo, Sucre, Colombia.

Isabel Cristina Posada Zapata; Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

La correspondencia en relación con este artículo se dirige a: Mara Mercedes Osorno Navarro, Candidata a Doctor en Salud Pública, Universidad CES; Magister en Enfermería con énfasis en Salud Familiar; especialista en Docencia Universitaria, enfermera, profesora asociada Universidad de Sucre, Sucre, Colombia. Correo electrónico: mara.osorno@unisucra.edu.co



M. OSORNO E I. POSADA

Abstract

The objective was to analyze the ways of coping with sexual violence in surviving female victims and their participation in peacebuilding processes. It was a qualitative investigation through Grounded Theory, with Symbolic Interactionism to originate the theory, from the meanings that arise in the interaction between people and their environment. Information was collected through in-depth interviews. The constructed theory highlights the experience of sexual violence, which symbolizes embodies the despair, exile, destruction of their goals and projects, the difficulty to forgive for the magnitude of the damage, and non-compliance with the laws. In addition to this, the conditions of the territory and its history influenced the meanings that they assigned to their experience, duly unforgettable due to the traces of pain. One of the ways of coping was to be able to raise their voice as a fundamental instrument, for the transit of victims to legitimacy, as peace builders. We conclude that, in union and mutuality, they found the way to legitimize their voices and make them heard by their communities. The meaning of peace in women is represented by being in harmony, enjoying their daily lives, feeling free, feeling important and unique when they talk about their history of pain.

Keywords: Sexual Violence, Meanings, Women Victims, Armed Conflict, Colombia.

No hay historia muda. Por mucho que la quemem, por mucho que la rompan, por mucho que la mientan, la historia humana se niega a callarse la boca.

Eduardo Galeano

Saúl Franco (Franco, 2015a, 2015b), resalta que la violencia sexual ha sido un arma de guerra demolidora, silenciada y frecuentemente usada en el marco de conflictos bélicos a nivel global con diferentes modalidades e intensidades. Dentro del conflicto armado colombiano, la violencia sexual ha sido ampliamente utilizada contra las mujeres; en consecuencia, si esta arma no se depone y no se atiende y se hace justicia a sus víctimas, los acuerdos de paz estarán incompletos, y la paz será incierta.

La Corporación de Acompañamiento Psicosocial, Atención en Salud Mental a Víctimas de Violencia Política (AVRE, 2011) presentó un estudio de impactos psicosociales del conflicto armado. A través de él, se demostró que los roles de género en las situaciones de este tipo se ven reforzados, lo que a su vez implica que la discriminación, la exclusión, la marginalización y las violencias en contra de las mujeres ya preexistentes, son exacerbadas y profundizadas. En el caso de las violencias sexuales, los estudios indican que este problema está presente desde antes del inicio del conflicto armado. Sin embargo, este tipo de violencias se aumenta durante el transcurso del conflicto y continúa aumentando incluso después de su terminación. Este fenómeno genera daños psicosociales, pues vulnera a las mujeres víctimas del conflicto agrediendo su cuerpo, lastimando sus pensamientos, sentimientos y creencias, y obstaculizando su autorrealización como seres humanos.

Ramírez (2005) aduce que el conflicto con las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) se puede interpretar como un proyecto que busca reforzar la centralidad de la soberanía estatal y el orden ciudadano autoritario de derecha, impulsado a través de alianzas estratégicas con las fuerzas armadas y

los sectores más conservadores del empresariado y la política. Precisamente, una característica relevante de las AUC en el conflicto armado colombiano es su ensañamiento contra las mujeres. El estudio de Ramírez (2005) permite subrayar que las violencias sexuales forman parte de las violencias de género; sin embargo, el significado y las consecuencias que este tipo de violencia tiene para las mujeres víctimas en lo que refiere a su salud emocional y reproductiva difieren de los sufridos por los varones que son víctimas de este mismo tipo de violencia.

En el municipio de San Onofre (SO) las regulaciones impuestas por los paramilitares generaron grandes impactos en la dinámica social de la localidad, aumentando la condición de vulnerabilidad de las mujeres desplazadas y víctimas del conflicto. Esta situación fue agravada por las características propias de su estructura poblacional, que estaba conformada mayoritariamente por afrocolombianos, pues de entrada esta población ha sido sometida históricamente a mayores vulneraciones de sus derechos en el territorio colombiano. Este control social ejercido por la fuerza por los paramilitares no se escapa de la memoria de las víctimas, quienes no olvidan los años oscuros del dominio paramilitar y la herencia que este les dejó (Movimiento Nacional de Víctimas de Estado, 2010).

En este sentido, la salud pública, desde una visión ampliada, ética y política, debe asumir la responsabilidad de ejecutar acciones en torno a la construcción de una sociedad saludable. Estas acciones deben orientarse al aumento del bienestar de la población, la calidad de vida, el buen vivir; además, deben garantizar la justicia y la libertad de las mujeres víctimas de las violencias sexuales.

Construir una sociedad en paz, está exigiendo repensar la salud y las políticas y prácticas sanitarias, trascender los imaginarios elementales o prejuiciados sobre la paz y emprender una serie de tareas y acciones por una sociedad saludable y en paz. Necesitamos la paz para poder tener salud. Necesitamos salud para poder vivir en paz (Ministerio de salud Gobierno de Colombia, 2013, p. 8).

Las violencias sexuales ejercidas por grupos armados en Colombia son un problema de salud pública que sobrepasa todas las esferas a nivel ético, cultural, social, político y económico (Steward & Guerrero, 2016). Este fenómeno causa daños graves en los derechos fundamentales de las mujeres, afectando su integridad física, psicológica y espiritual. Sin embargo, es un tema invisibilizado por la sociedad, lo que conlleva a que se presenten deficiencias en su atención en el ámbito de la salud, así como a la falta de voluntad del Estado y de la comunidad en general para generar acciones de afrontamiento y atención al problema. En este sentido, es urgente que desde la salud pública se atienda de inmediato esta arma demoleadora tributando a la justicia social y a la construcción de la paz tan anhelada por el pueblo (Franco, 2015a, 2015b). De esto se ocupó esta investigación y, en este artículo, se presentarán los resultados que permiten comprender el paso de víctimas a constructoras de paces en las mujeres que experimentaron la violencia sexual y cómo este devenir las posiciona en un lugar más armónico con la vida.

Método

Tipo de estudio

La presente investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, en consonancia con el Interaccionismo Simbólico, modelo teórico que también guio el análisis. Se realizó una revisión de referentes bibliográficos, literatura gris, periódicos, revistas, lo correspondiente a la búsqueda de fuentes

secundarias que permitieron la elaboración de una parte del marco conceptual y de antecedentes. Se utilizó la Teoría Fundamentada, propuesta por Strauss y Corbin (2002) como “una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática, y analizada por medio de un proceso de investigación” (p. 25) El uso de esta estrategia incluyó el método de comparación constante entre los diferentes relatos de las mujeres participantes, y permitió, a partir de la codificación abierta, axial y selectiva, la construcción de categorías conceptuales y patrones de acción descriptivos y analíticos que llevaron al desarrollo de teoría.

Muestra

Las mujeres entrevistadas pertenecían a dos organizaciones de San Onofre, cumpliendo con los siguientes criterios de inclusión: ser mujer, mayor de 18 años, haber sido abusada sexualmente por paramilitares en el periodo de tiempo entre el año 1990 y 2005, residir en San Onofre en el momento de la investigación y aceptar el consentimiento informado.

Se realizó un muestreo teórico en donde lo importante era el potencial de cada caso para ayudar a la investigadora en el desarrollo de las comprensiones teóricas sobre cada área de la vida social estudiada. Se inició con muestreo intencional, con un grupo de mujeres víctimas de violencia sexual (MVVS), quienes eran unas interlocutoras potencialmente clave en la primera fase del proyecto, y a medida que fue necesario obtener más información, se seleccionaron más participantes, las cuales respondieron a las necesidades del muestreo teórico, llegando a una muestra total de 11 interlocutoras, momento en el que se obtuvo la saturación teórica, es decir, un estado en el que las categorías ya no encuentran elementos nuevos, ni en sus propiedades ni en sus dimensiones.

Recolección y codificación de la información

Esta etapa de recolección de datos inició en el año 2019 con la realización de las primeras entrevistas a profundidad. Las narraciones de las mujeres fueron grabadas y posteriormente transcritas por una persona externa, los textos fueron luego revisados para garantizar su fidelidad respecto a los audios. Las transcripciones se realizaron en Word, estas fueron divididas por frases con el fin de formar conceptos; asimismo, se incluyeron comentarios a cada uno de los fragmentos divididos anteriormente, dando lugar a la codificación abierta (primera fase); en total se reportaron 1245 códigos abiertos resultantes de los datos recolectados en 4 entrevistas. Adicionalmente, estos códigos se compararon entre sí con el propósito de establecer conexiones entre ellos, logrando realizar una reagrupación por afinidad o similitud, lo que llevó a la construcción de 15 categorías descriptivas.

Para poder registrar los datos, se utilizó el programa Microsoft Office Excel. En la hoja de cálculo se organizaron los códigos por cada interlocutora y, luego, se adicionaron las reagrupaciones de los códigos de todas las interlocutoras entrevistadas, se rotularon los códigos con nomencladores, y se reagruparon los códigos según las semejanzas encontradas entre ellos, dándole un nombre a cada grupo de códigos, lo que llevó al establecimiento de categorías descriptivas mencionadas.

A partir de esta agrupación, se construyó un gráfico donde se visualizaron las interacciones y relaciones entre las categorías emergentes con flechas, esto se realizó con el fin de obtener una nueva guía de preguntas que validarían dichas relaciones y afirmaciones en la siguiente fase, la de las categorías relacionales o analíticas. Para la segunda fase se entrevistaron cuatro mujeres interlocutoras, logrando

LA VOZ DE LAS MUJERES COMO CONSTRUCTORAS DE PACES

716 códigos adicionales. Para este proceso se analizó la extensión de los datos, las conexiones, las dimensiones y las nuevas categorías analíticas que orientaron nuevos interrogantes, que a su vez guiaron el inicio de la construcción de una teoría sustantiva, descubierta y explicada de la mano de la metodología de la teoría fundamentada.

Se inició la tercera fase con la participación de nuevas interlocutoras; para ello, se ubicaron 3 mujeres a quienes se les hicieron las entrevistas durante diciembre de 2020 y enero de 2021. En estas nuevas indagaciones se observó la reducción de los datos en las categorías, ampliando conceptos teóricos y estableciendo nuevos vínculos entre las categorías. En esta ocasión, la investigadora obtuvo la saturación teórica, ya que no escuchó nuevas ideas ni conceptos que generaran conocimiento novedoso y, por tanto, se pudo establecer que las propiedades y dimensiones de las categorías ya tenían la suficiente información para comprenderse de manera integral. Durante esta fase se profundizó en las categorías teniendo en cuenta la densidad de los códigos y se logró la obtención de 432 códigos adicionales que llevaron a la configuración de un grupo de hipótesis. Dichas hipótesis perfilaron los ejes centrales dibujados en la matriz final, que se fueron enlazando alrededor de los núcleos identificados. Se analizan los fenómenos y sus contextos, condiciones o causas, consecuencias y formas de aparición, en este caso sobre lo que el discurso de las mujeres y su interpretación de los hechos permitía afirmar acerca de los significados de la violencia sexual, la supervivencia y la construcción de paz en su territorio. A partir de las categorías analíticas, los objetivos y diagramas construidos se obtuvieron categorías interpretativas emergentes de la teoría sustantiva.

Figura 1

Codificación abierta, reagrupación de códigos por diferencias y similitudes entre ellos etiquetándolos e identificando las categorías descriptivas en Excel

1	Nomenclador	Código	Categoría						
2	E1C1	Estigmas, estereotipos, rótulos que la sociedad tiene que culpabilizan, hostigan a la MVVS.	1						1 Estigmas de la MVVS 53
3	E1C2	El estigma de MVVS devalúan, rechazan, menosprecian su condición que contribuye a la desigualdad social	1						Patriarcado y violencia contra la mujer 2 61
4	E1C24	Niña VVS señalada por la sociedad, dificultando la interacción con los demás afectando su crecimiento y desarrollo en su dimensión social del cuidado integral del menor.	1						Consecuencias de la violencia en las 3 mujeres 209
5	E1C30	MVVS aduce que por tener unas características físicas llamativas y específicas fue agredida	1						Contexto del país y respuesta ante la 4 violencia contra la mujer 100
6	E1C107	MVVS piensa que por sus características físicas, estereotipos son la razón de haber sido violentada	1						5 Características de los paramilitares 122
7	E1C108	Las Circunstancia particular corpórea de la MVVS aduce a la distinción entre los parás y motivo para ser violentada	1						Contexto económico de las mujeres 6 violentadas 77

Figura 2
Segunda etapa: codificación axial. Reagrupación de categorías, relación entre las subcategorías, enlazando sus dimensiones y propiedades, explicando el fenómeno

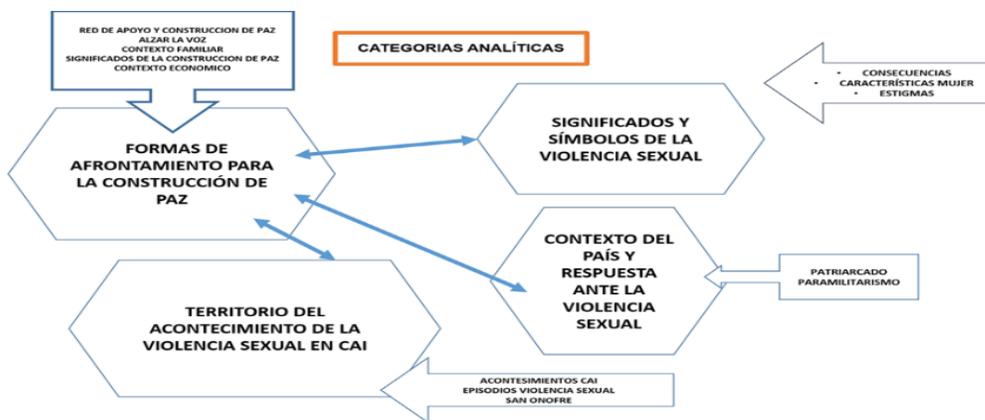


Figura 3
Codificación selectiva. Integración de conceptos en torno a una categoría eje central. Construcción de la teoría sustantiva a partir de las categorías interpretativas del fenómeno



Resultados

En las siguientes líneas se dará a conocer la última categoría interpretativa producto de la teoría sustantiva: “Alzar la voz está relacionado con la construcción de paz”, hallazgos evidenciados en la sororidad, en la ayuda mutua, en el aporte a la historia del país, en la no repetición y reivindicación de los derechos, que es la correspondiente a uno de los objetivos de esta investigación: analizar las formas de afrontamiento de las violencias sexuales en mujeres víctimas sobrevivientes y su participación en los procesos de construcción de paz. En este artículo se presentará el proceso de transformación de las MVVS, que parten de la vivencia del dolor hacia la construcción colectiva de relaciones más pacíficas. Este apartado permite evidenciar lo que sucedió en algunas de las interlocutoras que, uniéndose en sororidad a otras mujeres víctimas, encontraron la manera de legitimar sus voces y hacerlas oír por sus comunidades, lo que también indica un profundo cambio subjetivo en la vía de elaborar otras formas de relación, menos violentas y más justas.

Durante el desarrollo de este artículo se tendrán en cuenta las propuestas de algunos autores, quienes guían la mirada a través de las manifestaciones de las mujeres desde una perspectiva holística llamada “paz positiva”; en esta, se consideran las dinámicas de las relaciones entre las violencias directas, culturales y estructurales (Galtung, 1969). A lo largo de la producción de estos conocimientos, se dio un paso hacia los marcos de desarrollo integral de las personas involucradas en la construcción de paz. En este caso, las mujeres convirtieron la vivencia de un evento desgarrador en una oportunidad para transformar y resurgir positivamente por sus familias y por la realización personal de cada una de ellas (Hernández, 2015). De esta manera, algunos estudios de paz han permitido una aproximación más positiva a los conflictos humanos, evidenciando la posibilidad de “transformar la sociedad y las relaciones humanas hacia mayores cuotas de justicia” y viendo estos conflictos como una “oportunidad educativa” (Cascón, 2001, p. 18), tal como ha ocurrido en el caso de algunas de las mujeres participantes.

En los relatos de las mujeres de SO se vislumbraron diferentes maneras de afrontar la violencia, entre las cuales destaca el desarrollo de fortalezas, de ganas de resurgir y ser mejores seres humanos, de emprender diferentes proyectos, cambiar sus vidas, lograr alcanzar sus metas académicas y económicas, entre otros anhelos. En la práctica, todas estas acciones de las mujeres son herramientas para el proceso de construcción de paz. En Colombia, es fundamental creer en las culturas de paces (Martínez, 2009) construidas por los ciudadanos en democracia (Santos, 2008); estos procesos son únicos en cada momento y dependen de sus circunstancias y de los procesos individuales de las personas involucradas en los mismos. La paz, entonces, debe ser múltiple y hablarse de paces pluriversas y endógenas, pues “somos seres encarnados, somos en un cuerpo que es afectado por el mundo, en situación” (Rojas, 2010, p. 26).

En ese sentido, la paz tan anhelada por las MVVS es propia de cada una de esas mujeres, de cada territorio que ellas habitan, tiene sus particularidades en cada grupo, en cada organización, en cada testimonio. Para ellas, la paz es estar en armonía, disfrutar de los detalles de su cotidianidad, sentirse libres, desplazarse sin miedo a que las persigan, sentirse importantes cuando hablan de su dolor, sentirse únicas; además de no sentirse oprimidas, despreciadas o excluidas por su condición de víctimas.

Esa paz es la representada a través de las voces de las mujeres, quienes relatan su historia con la finalidad de ayudar a otras, por medio de la sororidad y la reciprocidad. Así lo manifiestan Restrepo y

Rojas (2010) “el reconstruir los relatos a partir de las voces silenciadas e invisibilizadas en un proceso de colonización que ha naturalizado unas jerarquías sociales, políticas, culturales y epistémicas desde mecanismos de opresión y exclusión que posibilitaron las relaciones de dominación y explotación” (p. 35). Las mujeres, al alzar la voz, dan a conocer su historia y buscan su reconocimiento como sujetos legítimos de derechos; es un salto hacia la reivindicación, hacia su libertad, para alcanzar la plenitud y la alegría de ser sobrevivientes.

Las MVVS expresaron en sus narrativas que uno de los actos que les permitió alzar su voz fue tomar la decisión de declarar en los procesos jurídicos con la esperanza de mejorar su calidad de vida y de recibir una atención integral y digna. Ello da cuenta de la legitimidad que le atribuyeron a su relato y a declararse ellas mismas como víctimas, pues es la manifestación de que aquello sí ocurrió y que ellas, como sujetos tienen, el derecho de ser resarcidas por el daño provocado en sus vidas, pues también ocurrieron las afectaciones, por lo que se exige justicia. Este acto implica pasar de ser mera víctima a reclamante, y esto constituye un cambio en la posición subjetiva de estas mujeres.

Cuando las MVVS hablan de sus experiencias de dolor y sufrimiento, y dan testimonio de estos sucesos a las autoridades competentes, lo hacen con el fin de recibir ayuda y protección; adicionalmente, con esta acción las mujeres buscan ser comprendidas y crear lazos con otras personas que las ayudan a sobrellevar su dolor. La denuncia les da esperanza y las alienta en el proceso de sanación, ayudándolas a recobrar la confianza en sí mismas y en los demás.

La antropóloga Myriam Jimeno menciona que comunicar la historia de la vivencia permite sobrepasar la condición de víctima, pasando por la recomposición del sujeto como ser emocional, y esto requiere la expresión manifiesta de la experiencia y de poder compartirla de manera amplia, lo cual, a su vez, hace posible recomponer la comunidad política (Jimeno, 2007). Es importante reconocer los sentimientos, los pensamientos en las historias de las MVVS, eventos muy importantes en las narraciones de la vida de ellas, de los sucesos de horror en un pueblo flagelado por la rabia, el odio, el poder de grupos al margen de la ley.

Las MVVS, al denunciar, aportan al conocimiento importante de la historia de Colombia, contribuyendo a la memoria y a entender los hechos, con el propósito de conocer la identidad de un pueblo, de las representaciones de la experiencia vivida, de saber de dónde se viene y para conocer hacia dónde se dirige, quizás a un camino seguro, diferente, lleno de cambios, con la idea de un futuro mejor, impidiendo, de cierta forma, que se repita la misma historia para no volver al mismo sufrimiento y al crimen de lesa humanidad cometido. De la misma forma, claman justicia y se vuelven ellas mismas sujetas de justicia que quieren develar la verdad, con la expectativa de que se cumplan y garanticen los derechos vulnerados, con el ánimo optimista de que habrá justicia y reparación, al igual que se sancionará y castigará las conductas punibles en un proceso penal.

Otro acto de alzar la voz para construir paz es compartir la historia con otras MVVS, de relatar la experiencia de la agresión en un proceso de conocimiento, de comprensión, empatía, escuchando con interés y detenimiento a las otras MVVS. En esa transmisión de entendimiento de la narración, se establecen nexos fortalecidos en la hermandad entre ellas. Lo anterior corrobora la preponderancia de comunicar y no callar, de la necesidad e importancia de sentirse escuchadas por otras, para que la tramitación del dolor marcado en el cuerpo de la mujer sea un hecho legítimo.

LA VOZ DE LAS MUJERES COMO CONSTRUCTORAS DE PACES

Esta legitimidad no se presenta en soledad, sino que hace parte de una interacción que se produce con otras mujeres víctimas, de allí que sea tan importante la ratificación de esta legitimidad subjetiva y social como víctimas cuando se encuentra acogida en algún grupo u organización. Es en estos lugares donde las mujeres tuvieron la oportunidad de contar lo sucedido, desahogando las penas y los pesares por un instante y dándoles otro significado. Si bien esto no borró el dolor dejado por los episodios de agresión y, en muchos casos, sintieron que su vida o la de sus familias peligraba por el hecho de contar la historia, siguieron adelante por la fortaleza que se encuentra cuando ya no es una voz sino muchas voces las que denuncian las violencias recibidas.

Las mujeres afirmaron que relatar sus experiencias servirá de ayuda a otras jóvenes, que a su vez podrán proteger a sus hijos y lograr que esta historia no se repita. Algunas, también, ratificaron que ellas mismas no han declarado el acontecimiento de violencia sexual, pero sí la violencia del desplazamiento forzado en su territorio; sin embargo, sí conocen casos de reparación de mujeres que se han atrevido a denunciar el acto de violencia sexual. Esto se corrobora en los dos siguientes testimonios:

Me dijeron “hay una muchacha que le pasó el mismo caso y ella denunció, a ella le dieron una plata e hizo su casa y todo” pero yo no... Yo tenía mucho miedo... yo tenía miedo, yo para allá no voy. Si esta gente se entera y me matan, porque es que siempre le he tenido miedo, siempre. Bueno, así tomé fuerza y me atreví... yo fui, una muchacha de la Casa de Justicia tomó la declaración, tomó mi caso... solo di testimonio de la violencia de ser desplazada... pero luego me fui para Venezuela... así por lo menos en la Casa de Justicia hice la carta de desplazada... solo eso... nunca he declarado por la violación sexual... y más nada, pero así de declarar eso nooo. ¡Yo no! (E8K).

Porque uno contando el suceso, las cosas que nos pasaron, puede ayudar a otras personas en el sentido de aquellas mujeres que fueron violadas, tiene miedo de comentarlo, diciéndole lo mismo que a uno le sucedió, eso, que fuimos violadas. Dándole una ayuda, como ánimo, todo eso, que no están solas. Siempre se va a tener miedo y temor, pero hablarles es una ayuda, uno le da ánimo a que se atreva a contar a otros la experiencia, otra persona lo puede saber, se enteran, se cumple la ley. Tiene miedo que vayan a volver y matar. Entonces sepan que uno tuvo el valor de contar (E11G).

Las sobrevivientes narraron en sus historias que el hecho de declarar la violencia sexual ante las instituciones competentes, los sucesos, es ser solidarias con otras mujeres en su misma situación, de una u otra manera, motivan a otras a que hagan puedan hablar sobre lo sucedido. Narrar sus experiencias ha sido útil para otras mujeres víctimas, pues dejar salir esta historia se convierte en tranquilidad, apoyo y motivación; las mujeres enfatizan, también, en la importancia de no callar sus sentimientos para lograr superar lo vivido, aliviar el dolor y ser referente para que otras mujeres declaren y los crímenes no se queden en la impunidad. Ello implica que el dolor por la experiencia tenga una utilidad para la exigencia de justicia y no repetición. En este sentido, Wittgenstein propone que los juegos de lenguaje, todos ellos, pero en particular los del dolor, no se inician ni concluyen en la conciencia de la víctima y son algo más que comportamientos subjetivos, pues están inmersos en redes compartidas de significado. Se aprenden en forma similar que todo el lenguaje, es decir, las expresiones de dolor no surgen de un razonamiento personal, sino que tienen la fuerza de la certeza, de allí la importancia de la interacción de las MVVS con otras personas (Wittgenstein, 1997).

Si el lenguaje del dolor es compartido con otras personas, es posible aprender sobre las prácticas de interpretación del sufrimiento humano y su papel constitutivo en los procesos sociales. Por eso se consideran relevantes las narrativas y los testimonios sobre experiencias de violencia; también, su

expresión ritual, porque son tanto clave de sentido, como medios de creación de un campo intersubjetivo en el cual se comparte, al menos de modo parcial, el sufrimiento, y puede anclarse la reconstitución de ciudadanía. Compartir acerca a las personas a la posibilidad de identificarse con las víctimas, recomponer su membresía a la comunidad y restablecer o crear lazos para la acción ciudadana. Frente a la emoción, en el acto de recordar y relatar a otros, la persona comienza a encontrar caminos para reconstruir el sentido subjetivo de la vida (Das, 1997).

Compartir el dolor con otras mujeres es sinónimo de comprensión, de sentir que entienden el sufrimiento, que están de su lado y, de cierta forma, al interiorizar ese dolor interpretándolo como suyo, las mujeres se convierten en un soporte para sobrellevarlo, haciendo que la carga del sufrimiento sea más soportable. Análogamente, escuchar a las otras mujeres conduce a colaborar en la rehabilitación, en su tratamiento, en la sanación del dolor, es ponerse empáticamente en el lugar de la MVVS para recoger los trozos, las partes de su cuerpo destruidas, de armar juntas el rompecabezas de su vida en unión. El acto de escuchar el sufrimiento de otra mujer convierte el testimonio en un proceso de aprendizaje, de lecciones aprendidas para otras, de multiplicación de información, de crear una cadena indestructible de empatía, de fraternidad y de ayuda mutua. Estos pensamientos se encuentran expresados en la siguiente narración:

Sí, es verdad, en realidad no quiero que esto le pase a otra joven o a otra joven, yo no quiero que le pase lo que viví, fueron momentos muy duros. Sí señorita, esto puede ayudar dando charlas sobre lo que viví, sobre los tiempos duros en ese pueblo. Y por lo menos hacerle ver a los jovencitos que se están levantando ahora, eso es algo horrible y es espantoso que a uno no se le borra de la mente, todavía a mí no se me ha borrado (E8Y).

Las mujeres víctimas describieron la importancia de preservar y evocar la memoria y narrarle al mundo lo ocurrido en su pueblo, pues es una lección de vida que puede tener grandes aportes en el área de defensa y garantía de derechos y construcción de paz. Las sobrevivientes indicaron que, de cierta manera, narrar el suceso es sinónimo de decir la verdad, es una acción liberadora que va en el camino hacia la sororidad, pues permite develar los acontecimientos y vejámenes causados por los paramilitares. Sin embargo, algunas mujeres decidieron hablar de lo que habían vivido un largo tiempo después de los hechos, pues fue aquel el momento en el que sintieron la necesidad de declarar para hacer valer sus derechos y los de su familia como víctimas del CAI. La importancia de narrar los sucesos vividos se evidencia en las siguientes narraciones de las participantes:

Hay personas tímidas que les da miedo y al escucharlo a uno hablar ellas se hablan y salen adelante por sus hijos y por su familia, y esas personas se enfocan, entonces salen adelante a través de lo que escuchan de otras. Pero si uno no comenta lo que uno vivió, ellas no se van a enfocar en su vida. Enseñando cómo hicieron para salir adelante, la otra persona va a tener un motivo, esto y lo otro... Se ayuda, eso es apoyar (E11G).

A veces sí, muchas veces yo llegaba a las reuniones y yo me sentía más relajada y entre ellos que “no te preocupes”, me aconsejaban esto, lo otro, pero así algo de beneficios (E7MB).

Las víctimas, al hablar de sus experiencias, lograron expresar las penas vividas, haciendo más soportable el sufrimiento, pues recibieron el consuelo de otras mujeres que las escucharon y las acompañaron durante el proceso de afrontamiento y de resignificación de aquellos hechos de violencia.

LA VOZ DE LAS MUJERES COMO CONSTRUCTORAS DE PACES

Ellas manifestaron que, al contar su historia, expulsaron “lo malo”, lo que puede ser perjudicial para su salud mental. Al relatar lo vivido, aportaron a su bienestar, entretejiendo un cordón de fortaleza entre las mujeres que les ayudó a perder el miedo y la vergüenza. Este último punto refuerza la idea de que no es posible una recuperación si no hay alianzas de tipo comunitario y organizacional, en íntima concordancia con lo que propone el Interaccionismo Simbólico, base teórica de esta investigación, y es que los seres humanos logran resignificar lo que piensan de algo y, de esa forma, cambiar también sus actitudes y comportamientos solo si en la interacción con otros se exponen a otros significados, a otras construcciones simbólicas.

Lo que dicen las MVVS acerca de lo vivido es real, aunque también son reales los cambios en la manera cómo piensan de ese acontecimiento cuando se asocian con otras mujeres víctimas. Harkin (2003) enfatiza en la importancia que suele dar la reconstrucción de la memoria, de compartir los hechos dolorosos personales o colectivos con otros y lo polémico que este proceso puede resultar. Él destaca la relevancia de las manifestaciones de los sentimientos, del estado emocional desde el punto de vista del actor y, sobre todo, el contenido cultural específico de esas emociones y su lugar en la cultura particular, convirtiéndose en una dimensión de acción social. Como el autor lo señala, las emociones son en parte reacciones y en parte comentarios sobre la acción social fruto de las diferentes dinámicas de los sujetos, relaciones con el contexto, con las personas que le rodean, tal como las costumbres, la cultura, el contenido moral y el potencial de las personas como instrumento político de descalificación y subordinación, que pueden constituir herramientas y estrategias innovadoras para el cambio de la calidad de vida (Harkin, 2003).

La remembranza de las experiencias de las mujeres conjuga una serie de sentires, de interpretaciones con respecto a sus pensamientos, a los significados de los sucesos del pasado, producto de reacciones con su mundo, innatas a la subjetividad, a los estados afectivos, ya sean pasajeros o perdurables en la supervivencia a la agresión sexual. Las emociones vivenciadas involucran las convicciones construidas al pasar del tiempo, en las diferentes interacciones internas y externas con el mundo, semejante a los conocimientos, actitudes y creencias influenciadas por la percepción de la situación experimentada. Las mujeres necesitan expresarse, compartir la experiencia, sacar aquello que se percibe como el veneno de la violencia sexual, para coadyuvar el sufrimiento y mitigan el dolor, contribuyendo a la reciprocidad entre las mujeres, necesaria para la recuperación, sanación, y en la construcción de paces entre ellas y sus comunidades.

Cuando las MVVS comunican los sentimientos de horror por lo vivido, llaman la atención de otras mujeres de su entorno y construyen un mensaje juntas que les ayuda a comprender su pasado, sentirse importantes, especiales y valoradas. La importancia de contar con esta red de apoyo se revela en los siguientes hallazgos:

Sí, esto puede ayudar a las demás a saberse cuidar, yo apporto ayudando a la juventud que pasa por un proceso que es difícil. Afrontar tantas cosas... a todos los que yo pueda dar un consejo, a amistades, a familiares, a aquella niña que un hombre la enamore, a aquellos papás que no están pendientes de sus hijas. Siempre me he metido, yo tengo un pedacito que orienta a las peladas (E8SO).

Las mujeres víctimas, al expresar la experiencia, amortiguaron la pena; también, manifestaron que

hablar les dio confianza en sí mismas y mejoró su equilibrio emocional. En la interacción del grupo se pudo establecer unión, ágape, mutualidad y filialidad. Hablar en las organizaciones tributó a otras mujeres a lograr su participación, a que cambiaran su vida y encontraran la serenidad que les permitiera hacer más soportable la carga. Este vestigio se encuentra expresado en los siguientes fragmentos de narración, que enfatizan en la relación entre narrar y construir otras realidades más justas:

Sí, yo declaré y eso está relacionado con construir paz, para que no vuelva a sufrir más nadie en Colombia por los malandros, no pueden quitarnos a nosotros la tranquilidad y arruinarlos la vida. No somos la misma persona y necesitamos que nos escuchen para que nos ayuden. Uno como mamá no quiere volver a sufrir y que le suceda a un hijo de uno lo mismo tanto que sufrí (E10Y).

Sí, somos un grupo, somos una hermandad, una familia, uno le abre las puertas a la otra (E8Y).

Las mujeres relataron la experiencia como una enseñanza, como reglas de autocuidado para otras mujeres; evocar la barbarie es una advertencia y señal de alerta para la protección de otros y otras. Una sola mujer que alce la voz visibiliza y representa a todas las mujeres de San Onofre pues, al hablar, lo hace en un tejido que es las voces de muchas con las que ha interactuado; su verdad es una verdad de las mujeres de la comunidad, es una apuesta por el empoderamiento, una invitación a la emancipación, a la transformación de vidas, al significado de la sororidad.

Compartir la historia de vida demuestra valentía y tesón, la comprensión del sufrimiento ajeno, de las desavenencias de otras mujeres que tienen momentos con peores desenlaces que sus propias historias y ello contribuye a la pacificación de sus círculos sociales y a proponer otras formas de relación: más justas, más equitativas para las mujeres y, por la tanto, más equitativas para todas sus familias. Ello, sin duda, es la base para generar, poco a poco procesos de pacificación donde las palabras sean el vehículo de propuestas de vida y donde ya no sea el fusil y el miedo los que impongan las formas de afrontar el día a día. Por otro lado, ellas expresaron que, al declarar, aceptan que hubo un crimen y necesitan que sus victimarios sean juzgados por el acto cometido. La relevancia de narrar su experiencia y sentir el apoyo por parte de otras mujeres al exigir justicia, y lo que ello ha provocado en las dinámicas sociales donde los actores armados han perdido el poder de dictar las leyes en la comunidad, se hace evidente en las siguientes narraciones:

Sí, las mujeres se reúnen y cuentan la historia. Sí señora, un ejemplo, cuando uno asistía a esas reuniones uno hacía teatro, unas cosas que no se podían hacer... Esos tiempos han cambiado mucho, ¿sí me entiende? por ejemplo uno antes salía, hacía fiestas en las casas, cuando los paras estaban por ahí no se podían hacer. Sí, las reuniones construyen paz y alivian a otras. Uno en esos momentos estaba recordando y viviendo los tiempos atrás que llegaron a nuestras vidas (E11G).

Sí, yo participé en el Carmen de Bolívar, en Cartagena, en Tolú. Fuimos a un foro simbólico, quemaron lo que escribimos en un papel, lo que nos pasó, y quemar ese papel para que todo quede en cenizas... también estuvimos en Montería. Yo he asistido mucho, y le sirve a uno bastante porque escuchamos las historias de las demás compañeras (E9SO).

Las participantes querían mostrarse, ante las instituciones y ante la sociedad en general, como mujeres valiosas y valientes; además, querían cooperar por medio de sus denuncias, para lograr así

el cumplimiento de la ley que finalmente las llevara a la construcción de paz. Adicionalmente, estas mujeres aprendieron de la reciprocidad encontrada en otras mujeres que habían tenido experiencias de vida similares a las suyas, lo que conllevó a una recuperación de la confianza en ellas mismas que, a su vez, fue un gran impulso que las motivó a establecer grupos de trabajo con su comunidad, participación en los procesos de paz y un avance a pasos agigantados hacia la restauración de sus derechos.

Fundación Ideas para la Paz (2005) informa acerca de los avances en materia de justicia transicional que se desarrollaban en el país respecto al desentierro de fosas comunes, específicamente en el municipio de San Onofre, territorio en el que se encontraron los restos de personas asesinadas por paramilitares. Esta acción fue una muestra del proceso de paz que se estaba llevando a cabo, pues permitió ventilar los horrores realizados por los grupos paramilitares en esta región del país.

Este reportaje evidenció la urgencia de la población por encontrar a sus seres queridos que aún están desaparecidos, esto con el fin de hacer justicia, de conocer la verdad y recuperar los restos de sus víctimas; la población también pidió que no se pierda la evidencia hallada, pues esta contribuiría al avance en el camino hacia la construcción de paz. Todos los habitantes de San Onofre, incluyendo a las MVVS, en algunos de los testimonios reclaman la importancia de encontrar los cuerpos de sus familiares desaparecidos, con el propósito de brindar una sepultura acorde a sus creencias religiosas, llorar la pérdida y aliviar sus almas, esto ayudaría al proceso de reparación y de rehabilitación. Muchas de ellas se interrogan ¿qué pasó con ellos?, ¿por qué los mataron/desaparecieron?, tanto las MVVS y sus familiares han afirmado que no puede haber reparación si no hay verdad y, a su vez, si no hay verdad no puede haber paz. Si estos interrogantes no son esclarecidos, no hay garantía de la no repetición y los crímenes quedarían en la impunidad; por esto, las mujeres aún claman saber la verdad para sanar las heridas que dejó el conflicto armado.

Por su parte, en el documental realizado por el periodista Hollman Morris, llamado “Contravía” (Contravía TV, 2012), se exponen los hechos ocurridos en el territorio de San Onofre, en el documental se visualizan los vestigios del abandono, de la ruina y de la destrucción del territorio. Además, los pobladores mencionaron la retrasada diligencia realizada por las instituciones encargadas de la búsqueda de fosas comunes e identificación de cadáveres, que podrían incluso no ser reconocidos nunca.

Este documental corrobora los testimonios de las MVVS, cuando manifestaron que la Finca El Palmar es un lugar donde ocurrieron crímenes, torturas, violaciones, secuestros y donde algunas de ellas estuvieron retenidas por varios días. Ellas presenciaron actos criminales y, al mismo tiempo, son testigos de la barbarie, de que en esa hacienda existen fosas comunes donde están los cadáveres de muchos desaparecidos, quizás algunos integrantes de sus familias. Ellas afirmaron, en los relatos, que las autoridades sabían de la existencia de los vestigios, de las huellas de la guerra en ese lugar, guardando silencio por mucho tiempo.

Las MVVS cuestionan las causas por las que las autoridades han prorrogado lo expedido en la ley, en hacer justicia ni castigar las conductas punibles de los grupos al margen de la ley. Por estas acciones, las mujeres son incrédulas, no quieren en algunos casos declarar por la indiferencia, por falta de diligencia en la tramitación oportuna de los procesos penales en las instituciones judiciales. Las mujeres insisten en la necesidad de esclarecer la verdad de todos los sucesos de horror acontecidos para alcanzar la reparación, rehabilitación y resarcimiento del dolor y, así, encontrar la paz añorada por todas

las mujeres víctimas.

En el documental, además de las imágenes y de los hallazgos en las fosas comunes encontradas, se entrevistó a los miembros de la Comisión de la Verdad, quienes expusieron las falencias presentadas durante la exhumación de cadáveres, entre las que destacan: la ausencia de custodio en el sitio donde se encontraron las fosas, la ausencia de protección a la evidencia hallada, la carencia en cuanto a equipos y la falta de preparación de todo un país para sacar a la luz este tipo de verdades ocultas.

Quizás el retraso de estos procesos se deba a la falta de disponibilidad, o incluso a la falta de voluntad por parte de las instituciones. Las MVVS y sus familias siguen a la espera para conocer el paradero de las víctimas, y protestan a viva voz para recibir respuestas que logren mitigar el dolor por los que no están. También, ellas exigen tener conocimiento certero acerca de los partícipes en los crímenes, las razones de estos y el reconocimiento de los cuerpos hallados en fosas comunes hacen parte de los actos simbólicos importantes para la consecución de una legítima restitución, reconciliación y perdón.

Morris ([Contravía TV, 2012](#)) entrevista al comisionado de la verdad, Carlos Rodríguez, y hace alusión de las similitudes entre los sucesos presentados en San Onofre y el genocidio de Ruanda ([Women's Media Center, 2012](#)) generado por el conflicto entre las etnias Hutu y Tutsi. En ambos casos de conflicto y guerra se pudo observar que, en las narraciones de las mujeres víctimas, exponen la realidad de los acontecimientos ocurridos, el uso de estrategias muy similares como las matanzas planeadas, masivas y sistemáticas con deseos de extinguir una comunidad completa, el sometimiento, el exilio y desplazamiento forzado, la manipulación y la esclavitud de las mujeres, además de los actos de violencia sexual generalizados en contra de la población femenina, en la utilización de sus cuerpos como botín de guerra.

En las historias de ambos territorios, se puede visualizar que las mujeres han sido instrumento de hipersexualización en función del deseo sexual que despierta en los actores armados, como estrategia de guerra para ocupar y apoderarse de los territorios y una forma de controlar y amedrantar a los hombres. En este caso, SO es un pueblo donde el 93.8% de sus habitantes son afros, se podría pensar, a la luz de los hallazgos encontrados y por los indicios en los relatos, que los victimarios tomaron esta población de las mujeres por considerar que son pobres, de bajos recursos, poca educación y por tener un color oscuro característicos. En la percepción de estos hombres ellas serían victimizadas fácilmente, pues incluso podrían comprar el silencio de sus familias. Al presumir que no tienen un valor como seres humanos dignos e iguales, los comportamientos de violencia dan cuenta de la misoginia y el desprecio que sienten hacia ellas y todo lo que ellas representan. De ello dan cuenta los siguientes fragmentos de entrevista:

Él le dijo a mi mamá que iba a prender la casa, mi casa era de palma y bahareque, ya nosotros no dormíamos con esa zozobra (E10LC).

Ese día yo estaba comprando en la tienda, estaba sintiendo que me estaba persiguiendo, tres muchachos me estaban persiguiendo. Me cogieron, me montaron en la moto y me taparon la boca, y que si gritaba me mataban. Me llevaron a la finca El Palmar, y tres me violaron, un 20 de marzo, me retuvieron por 3 días... Y lo repitieron una y dos veces con las peores palabras. A mí me cortaron el cabello, yo tenía mi cabellera por la cintura, me lo cortaron con un machete, con rabia, sin consideración, me pelaron como a un pollo. Y me golpearon muchas veces mi cuerpo. Solo tenía 12 años, era una niña (E1SO).

Aun después de hechos como los narrados, las mujeres deciden actuar, dar a conocer su verdad, gracias a la red de apoyo encontrado en las organizaciones. En el soporte de las redes sociales, ellas se revelaron denunciando, alzando la voz, erradicando el silencio, visibilizándose como sujetos de derechos, exigiendo la protección y garantía de estos: ellas no quieren que los jóvenes, al igual que parientes e hijos, sufran y experimenten el dolor de la guerra y de la violencia. Por esa razón, ellas decidieron no callar más, testimoniar, para ayudar a más mujeres, para compartir su sufrimiento con ellas como símbolo de comunión, de establecer relaciones fuertes como sostén para salir adelante en su restauración y recuperación. Todas las acciones de las mujeres son muestra de construcción de paz, de reivindicación, de justicia, además ellas desean armonía en su territorio a partir de nuevos acuerdos y negociaciones.

El periódico El Universal (2017) refirió el avance de un proyecto de transformación de territorios rurales para la paz en Sucre. En dicho proyecto se ejecutaron actividades de capacitación en temas alusivos a la promoción de la construcción de paz de forma inclusiva y participativa.

Las mujeres víctimas de SO participan activamente de todas las acciones que contribuyan a la construcción de paz realizadas por las organizaciones a las que pertenecen; también, participan en los actos conmemorativos del conflicto armado interno. En algunos de los relatos, las participantes hablan de estos espacios para la construcción de paz, tal como ocurrió en el encuentro con la Comisión de la Verdad, evento en el que participaron y realizaron actividades cuyo fin fue compartir un espacio que fortaleciera la convivencia pacífica y asegurara la no repetición de estos hechos (W Radio, 2019).

A través de esta investigación, se encontró que la paz de las MVVS es una decisión propia y, a la vez, un estado compartido que anhelan las demás mujeres que vivieron y sintieron su mismo dolor. Las MVVS ansían construir la paz con ayuda mutua, que las lleve a no sentir miedo de caminar con libertad, a cambiar la realidad del conflicto y a salvar la vida de otras mujeres, que, como ellas, sobrevivieron a la violencia sexual.

Lo anterior da cuenta de la buena disposición y voluntad política de ciertas organizaciones por cooperar y ayudar a que se desarrollen diferentes dinámicas e iniciativas que restablezcan y soporten los procesos de paz. Por otro lado, estos datos muestran que, para alcanzar las metas propuestas en dichos procesos, es indispensable la permanencia, continuidad e insistencia de equipos profesionales interdisciplinarios delegados para tal función. De ello, pueden dar cuenta iniciativas como festivales, encuentros y talleres grupales que respaldan el trabajo para construir formas no violentas de relacionarse.

Una muestra de ellos es el reporte de la W Radio llamado “Festival de la Reconciliación en San Onofre, una cita con la paz de los Montes de María” (W Radio, 2019), donde se describieron las actividades relacionadas con el proceso de paz en los Montes de María, en las que los actores armados protagonistas del CAI hablaron con las víctimas de Sucre y Bolívar como símbolo del restablecimiento de la paz y la construcción de acuerdos que logren rehacer los lazos transformadores en los territorios.

En el marco del Festival, se realizó una feria campesina, eventos emblemáticos del perdón y la reconciliación y representaciones de escenarios sin guerra ni odio en los diferentes municipios pertenecientes a una región gravemente golpeada por el CAI, como es el caso de los Montes de María. Las MVVS participaron activamente, dando a conocer tanto su cultura a través del canto, la música, la danza y las artes culinarias, como las experiencias vividas con el ánimo de hacer parte de los diálogos

que lleven al cauce de la reparación, la rehabilitación, el perdón y el alcance de la paz.

El reportaje realizado por la W Radio es semejante a lo narrado por una de las mujeres entrevistadas, participante del evento (E10SO); en su testimonio, habla de un comandante de las AUC, quien públicamente pidió perdón por los actos criminales cometidos; en aquel momento, la mujer reconoció su rabia y dolor, y argumentó que el perdón que buscaba el victimario no era sincero, pues en este no se evidenciaban las razones detrás de los actos de violencia o la resolución a interrogantes que aún no están aclaradas, como la localización de los cadáveres, aspectos que hubiesen ayudado a acabar con la incertidumbre de las víctimas. En este relato, la MVVS reitera en manifestar su incapacidad de perdonar, la cual es atribuida a la falta de razones claras presentadas durante los juicios, lo que imposibilita la construcción de una paz duradera. Estas acciones de reconocimiento público por parte de los victimarios no son suficientes para llegar a la tramitación de una reconciliación real, pues ellas exigen un mayor compromiso en estos procesos.

Todos los hallazgos evidenciados en las voces de las mujeres, en los reportajes de los medios de comunicación, en los símbolos representativos encontrados en el arte, la danza y el canto, son formas de hacer más soportable el dolor que aún permanece y aliviar la tristeza de los dolientes; como en el caso de la danza de “Las Maruchas”, ritual característico de San Onofre, donde un grupo de mujeres canta y baila en los velorios para que los asistentes no se duerman, acompañando las nueve noches del ritual de las novenas (El universal, 2016; Castillo, 2020).

Cada una de las acciones sociales son pruebas de la voluntad que tienen las mujeres para llegar a una verdadera construcción de paz. Estas sobrevivientes desean reconstruir el tejido y la cohesión social y lograr que se haga justicia con el fin de alcanzar la reparación, la verdad y el resarcimiento del dolor. Los hechos narrados en los testimonios de las mujeres víctimas demuestran que ellas quieren alzar la voz y ser parte del cambio, así como motivar a otras mujeres a que se unan a esta movilización, como representación de gallardía, resistencia, resiliencia, visibilización y lucha por la garantía de sus derechos.

Discusión

Enfrentar los daños físicos causados por la violencia sexual no ha sido fácil para las mujeres entrevistadas de San Onofre. Esto se puede corroborar en otro estudio realizado por Restrepo (2014) *¿El silencio de los inocentes? Violencia sexual a la mujer en el contexto del conflicto armado*, cuyas entrevistadas coinciden en que, a través del tiempo, debido al miedo y a las amenazas, han tenido que cargar solas con su dolor, esconderlo por la vergüenza de reconocer el daño ante sí mismas, sus parejas, familias y comunidad, y renunciar al disfrute que posibilita el cuerpo: “por el cuerpo yo puedo ser para los demás presencia, reconocimiento, comunicación. Las cosas son o no son, y nada más; en cambio el hombre se acerca, se aleja, reprocha, acepta, sonríe, rechaza, etc. Todo eso gracias al cuerpo y su lenguaje verbal y actitudinal” (Restrepo, 2014, p. 96). Este lenguaje verbal y actitudinal ha tenido que ser reescrito y, en el caso de muchas mujeres, continúa en silencio.

A las mujeres de San Onofre les han vulnerado sus derechos; a ellas les urge la reparación y el resarcimiento de su dolor. En estudios similares se hace referencia al paso del dolor al posicionamiento político de resistencia en algunas mujeres colombianas, se argumenta el rol fundamental de los acontecimientos de violencia experimentados en la guerra en la transformación de la subjetividad, en

tanto el afrontamiento pasa del lamento y la necesidad de asistencia a una reclamación de justicia a partir de la convicción de las mujeres como legítimas sujetas de derechos (Posada, 2020). Estas fases parecieran replicarse en todos los grupos y organizaciones que acogen y acompañan a las mujeres víctimas, o aquellos que ellas mismas han originado en el afán de hablar para recuperarse y pasar del dolor y los sentimientos de rabia a la transformación hacia la reclamación de justicia (Posada, 2020).

La reparación integral de las MVVS es necesaria para alcanzar la justicia y la construcción de paces; es aquella que reúne y potencializa los recursos disponibles para disminuir los riesgos vitales y las secuelas permanentes del conflicto armado. La reparación integrada es el conjunto relacional de acciones que, enfocadas en resarcir el daño a las víctimas, busca la resignificación de los contenidos y efectos dolorosos de la guerra, o de otros hechos victimizantes, propiciando posibilidades de integración entre medios, recursos, procesos, instituciones, actores sociales y todos aquellos que puedan colaborar con la superación de los daños reales y potenciales (Andrade et al., 2017).

Para lograr la justicia y la reparación, es cada vez más necesaria la acción conjunta de personas, familias, comunidades, instituciones y Estado, tomando en cuenta que quizá uno de los aspectos más importantes del proceso de reparación es la reorganización real, simbólica e imaginaria de las experiencias de dolor. Este aspecto requiere la resignificación de lo inefable, que compone la experiencia de los duelos y pérdidas como producto del conflicto (Andrade et al., 2017). Lazarus coincide, de la misma forma, con los testimonios de las MVVS de este estudio cuando se referían al alivio del dolor, a través de la conversión de ese sufrimiento en fortalezas en medio del proceso de crecimiento personal, empoderamiento y defensa de sus derechos (Lazarus, 1984). Parecido por lo expresado por Héctor Abad (Rojas, 2017), el dolor es una repuesta como ser viviente, y este no distingue la diversidad, color, nivel social, solo llega de forma inesperada, desprevenida, tocando cuerpos de forma singular o plural. Algunos autores mencionan el hablar y testimoniar como una forma de transformar lo sentido, de pasar del dolor inminente e inclemente, al proceso de curación, a la cicatrización de la herida. La palabra escrita o expresada en forma oral se convierte en un poderoso catalizador del alivio, de confort, recuperación y orientación que rompe los sentimientos negativos, controlando esas reacciones negativas en positivas, transformando el dolor inenarrable de la violencia, al hablar de cada historia vivida de la guerra, de las huellas imborrables del dolor. Relatar lleva hacia la verdad de lo sucedido, de compartir de forma colectiva el dolor, es exponer la memoria de un territorio que no olvida (Rojas, 2017).

Moreiro (1999) resalta lo imperante de reconocer, en las voces de las víctimas, la percepción y conceptualización que ellas construyen desde sus vivencias sobre la violencia sexual, a fin de armonizar conceptos que posibiliten el entendimiento unívoco de los actores sociales implicados en el conflicto armado. La armonización de conceptos relacionados con la violencia sexual es fundamental para encontrar estrategias adecuadas para la reparación de las víctimas de este tipo de violencia, para la reconstrucción de la memoria y el fortalecimiento de procesos de reconciliación e inclusión social. De allí deriva la importancia de las historias de vida como elemento fundamental en la recolección de la información que será procesada individual y socialmente para convertirse en nuevo conocimiento que será incorporado en la vida cotidiana generando una mejor calidad de vida.

Escuchar la voz de las víctimas de violencia sexual es importante dentro del proceso de construcción

de paz que vive actualmente Colombia, donde se busca la reparación simbólica de los daños colectivos, la inclusión social, la reconstrucción de memoria y los procesos de reconciliación. Con su voz, se aportará al esclarecimiento de los hechos sobre violencia sexual, se contribuirá a la construcción de paz y equidad, a la movilidad social, al empoderamiento de la mujer, a la seguridad, la justicia y la democracia, a mejorar las condiciones de vida, a respetar y proteger los derechos humanos y a orientar los programas de atención psicosocial y de salud integral a las víctimas (Tamayo & Tamayo, 2020).

También, Rojas (2017) subraya que el olvido se presenta como una proposición ética y necesaria que permite a las sociedades alcanzar la paz y, a los afectados, cicatrizar las heridas causadas por la violencia, de tal forma que puedan construir un nuevo sentido para sus vidas. Con fundamento, el duelo sería motor para una escritura de sanación, al igual que la narración testimonial, efecto del proceso de escritura y verdad. Además, al énfasis que les proporciona a las palabras escritas desde otros significados, como cura, como medio de elaboración del duelo y, a su vez, del duelo colectivo, ya que estos relatos testimoniales hacen parte de una realidad nacional para la descripción de imágenes del pasado, reconocimiento de heridas, contar verdades y hacer justicia (Rojas, 2017).

Al hablar entre mujeres, en comunión en los grupos u organizaciones, se siente ese apoyo de la red social para estos procesos de resignificación, apoyo social que disminuye las consecuencias negativas de la violencia en la salud de las mujeres (Albarracín & Contreras, 2017). Esto se da al permitir un afrontamiento sano de la situación vivida, logrando establecer una retroalimentación de energías positivas como resultado del apoyo social, de la interacción e intercambio de experiencias con un grupo de personas, de los aprendizajes impartidos, de los procesos de comunicación asertiva alcanzados y representados en las expresiones de los sentimientos asociados con la violencia vivida.

La expresión de las mujeres víctimas de San Onofre en sus relatos, al poder alzar las voces y contar su historia entre ellas, o a otras mujeres que necesitan escuchar esos aprendizajes, sus experiencias es un ejemplo de fortaleza, de resiliencia, resistencia y, a la vez, es una herramienta que aporta a la memoria y a la construcción de paces. Lo encontrado en esta investigación se asemeja a los hallazgos de Posada (2020) en cuanto a la necesidad de hablar, ya no tanto para buscar la verdad, como lo hacen las mujeres que se declaran víctimas, sino para contarla como una forma de exorcizar la historia que ella misma contiene y que necesita ser dicha, en la búsqueda de una memoria que contribuya a la justicia. En todo caso, pareciera que las mujeres se encuentran ante una urgencia, la de vehiculizar por medio de las palabras la marca que deja la guerra en sus vidas. Allí, es el lenguaje el que se manifiesta como camino para una sanación que luego permite la reflexión sobre sí como sujetas políticas (Posada, 2020).

La necesidad de hablar y decir la verdad se ha establecido como eje central de los procesos de reparación social para la tramitación de los conflictos armados y como pilar fundamental en la consecución de justicia para las víctimas. Ahora bien, no se trata solo de un relato que describa qué pasó, a quién y cómo, sino, fundamentalmente, una historia que permita acceder a un por qué, una comprensión de las motivaciones de los actores armados y de los ideólogos mismos de la guerra, con el fin de entender la esencia de los acontecimientos y poder llegar a una reconciliación que halle el argumento mismo de los actores, humanizándolos (Posada, 2020).

Dejar de callar demuestra que las mujeres han decidido sentar su voz de protesta frente a las

circunstancias que las han vulnerado históricamente. De esta manera, romper con el silencio impuesto denota un proceso de autonomía y empoderamiento. Las mujeres se cansaron de callar, así que, con el fin de eliminar las prácticas de discriminación históricas causadas por el hecho de ser mujeres, reconocen que son protagonistas activas en la lucha por sus derechos para una vida digna y libre de violencias (Sierra & Linares, 2014).

Las mujeres de esta investigación relatan que existe un camino hacia la luz en medio de la penumbra, de la claridad hacia la reconciliación, de que algún día no muy lejano encontrarán la armonía y la tranquilidad. Las MVVS reclaman conocer la verdad de los hechos por parte de los actores armados, para que así los crímenes no queden en la impunidad y ayuden a las sobrevivientes a mitigar el dolor y a superar las secuelas.

En la unión, en la mutualidad, las MVVS encontraron la manera de legitimar sus voces y hacerlas oír por sus comunidades, lo que también indica un profundo cambio subjetivo en la vía de elaborar otras formas de relación, menos violentas y más justas, para sí construir paces.

El significado de la paz en las mujeres está representado en el estar en armonía, disfrutar de los detalles de su cotidianidad, caminar con libertad y sin miedo a que las persigan, sentirse importantes cuando hablan de la historia de dolor, sentirse únicas; además de no sentirse oprimidas, despreciadas o excluidas por su condición de víctimas.

Las MVVS, al denunciar, al alzar la voz, aportan al conocimiento, la memoria, historia de Colombia, contribuyendo al reconocimiento de la identidad de un pueblo, de las representaciones de la experiencia vivida, de saber de dónde se viene para conocer hacia dónde se va.

No callar es visibilizarse, legitimar una verdad, contagiar a otras para que alcen su voz, hacer catarsis sacando el veneno que daña y encontrar alivio, coadyuvando el sufrimiento, ayudando a la superación, rehabilitación y en la búsqueda del castigo y del camino hacia la justicia. No silenciar la voz es una apuesta a la supervivencia, invitando a las mujeres al ágape, a la comunión al acto de fortalecer lazos, es un “estoy contigo en tu dolor”, de armar juntas el rompecabezas de los trozos macerados por la violencia.

Se construye paz en la conversación entre mujeres, en la conjunción de voces, hilvanando recuerdos, verdades, sentires, amortiguando penas, creando un nudo de confianza, de bienestar, mejorando su equilibrio emocional, apuntándole al empoderamiento, la reivindicación y garantía de sus derechos.

Contribución de autores

La investigadora principal contribuyó en todo el proceso de recolección de información, al igual que en la introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones. Isabel Cristina-Posada Zapata contribuyó en la fundamentación metodológica del estudio y en la corrección de la escritura final.

Referencias

Albarracín, L. A., & Contreras, K. A. (2017). La fuerza de las mujeres: un estudio de las estrategias de resiliencia y la transformación en la ocupación humana de mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. *Revista*

-
- Ocupación Humana*, 17(1), 25-38. <https://latinjournal.org/index.php/roh/article/view/154>
- Andrade, J. A., Barranco, L., Jiménez, L. K., Redondo M. P., & Rodríguez, L. (2017). La vulnerabilidad de la mujer en la guerra y su papel en el posconflicto. *El Ágora USB-Ciencias Sociales*, 17(1), 290-308. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/2827>
- Cascón, P. (2001). *Educación en y para el conflicto*. Cátedra Unesco sobre Paz y Derechos Humanos.
- Castillo, L. (2020). En Libertad, Sucre la música tiene rostro de mujer. *Diario de paz Colombia*. <https://diariodepaz.com/2020/09/08/en-libertad-la-musica-tiene-nombre-de-mujer/>
- Contravía TV. (2012). *Capítulo 133: Fosas Comunes San Onofre PARTE I*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=8A03QousHBo&t=308s>
- Corporación AVRE. (2011). *Acompañamiento psicosocial a mujeres en el contexto colombiano. Guía psicosocial para acompañar y apoyar a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado interno*. <http://www.corporacionavre.org/wp-content/uploads/2015/03/guiapsicosocial.pdf>
- Das, V. (1997). Introducción. En V. Das, A. Kleinman, M. Ramphel, & P. Reynolds, *Violence and subjectivity* (pp. 1-18). University of California Press.
- El Universal. (2017, 27 de mayo). *Avanza proyecto de transformación para la paz en Sucre*. <https://www.eluniversal.com.co/regional/avanza-proyecto-de-transformacion-para-la-paz-en-sucre-254099-CVEU365124>
- Franco, S. (2015a). Salud para la paz y paz para la salud. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 14(29), 5-8. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-70272015000200001#:~:text=La%20salud%20y%20la%20paz,son%20areas%20siempre%20en%20construcci%C3%B3n
- Franco, S. (2015b, 15 de septiembre). Para reparar lo irreparable. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/saul-franco/para-reparar-lo-irreparable-column-586384/>
- Fundación Ideas para la Paz. (2005). El fantasma de San Onofre. *Siguiendo el conflicto: hechos y análisis de la semana* (7), 1-3. <https://www.ideaspaz.org/publications/posts/217#:~:text=Siguiendo%20el%20Conflicto%20es%20la,se%20adelantan%20en%20el%20pa%C3%ADs>
- Galtung, J. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191. <https://www.jstor.org/stable/422690>
- Harkin, M. (2003). Feeling and thinking in memory and forgetting. Toward an ethnohistory of the emotions. *Ethnohistory*, 50(2), 261-284. https://www.researchgate.net/publication/240739349_Feeling_and_Thinking_in_Memory_and_Forgetting_Toward_an_Ethnohistory_of_the_Emotions
- Hernández, M. (2015). Capacidades y acumulados de paz de la sociedad civil en Colombia. En H.F. Guerrero Sierra & J.A. Wilches Tinjacá: *Perspectivas multidimensionales de la paz en Colombia* (pp. 245-266). Grupo Editorial Ibáñez.
- Jimeno, M. (2007). Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia. *Antípoda*, (5), 169-190. <http://www.scielo.unal.edu.co/pdf/antpo/n5/n5a09.pdf>
- Lazarus, R. S., & Folkman, S. (1984). *Stress, Appraisal and Coping*. Springer.

LA VOZ DE LAS MUJERES COMO CONSTRUCTORAS DE PACES

- Martínez, V. (2009). *Filosofía para hacer las paces*. Icaria.
- Ministerio de Salud. Gobierno de Colombia. (2013). *La violencia contra las mujeres es un problema prioritario en Salud Pública*. <https://www.minsalud.gov.co/Regiones/Paginas/Las-violencias-contra-las-mujeres-son-un-problema-prioritario-en-salud-p%C3%BAblica-%E2%80%93El-Ministerio-de-Salud-y-Protecci%C3%B3n-Social.aspx>
- Moreiro, J. (1999). *Introducción al estudio de la información y la documentación*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Movimiento Nacional de Víctimas de Crimines de Estado. (2010). Desplazamiento forzado y la legalización del despojo en San Onofre: la comunidad que denunció la alianza parapolítica por la consolidación del control territorial. *Experiencias de las comunidades en defensa del territorio y contra el despojo*, 2. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ilsa//20130911063306/2.pdf>
- Posada, I. (2020). *Cuando el dolor se vuelve político. Configuración de la subjetividad política y significados de las prácticas de ciudadanía en mujeres que devienen líderes en los movimientos sociales en contextos de guerra y posguerra*. [Tesis de Doctorado]. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/4225>
- Quiroz, E. (2016, 4 de julio). “El canto y baile a las Maruchas” una tradición en Libertad. *El universal*. <https://www.eluniversal.com.co/regional/sucre/el-canto-y-baile-las-maruchas-una-tradicion-en-libertad-229545-DQEU335897>
- Ramírez, W. (2005). *El poder paramilitar*. Fundación Seguridad & Democracia. Editorial Planeta.
- Restrepo, O. (2014). ¿El silencio de los inocentes? Violencia sexual a la mujer en el contexto del conflicto armado. *Opinión Jurídica*, 6(11), 89-101. <https://revistas.udem.edu.co/index.php/opinion/article/view/141>
- Restrepo, E. & Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Editorial Universidad del Cauca. <http://www.unicauca.edu.co/editorial/es/catalogo/ciencias-humanas-y-sociales/inflexion-decolonial-fuentes-conceptos-y-cuestionamientos>
- Rojas, M. I. (2017). *Manifestación del duelo en el testimonio novelado El olvido que seremos de Héctor Abad Faciolince*. [Tesis de Magister en Literatura]. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Santos, M. (2008). Ideas filosóficas que fundamentan la lectura de Paulo Freire. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46, 155-173. <https://ricoei.org/RIE/article/view/721>
- Sierra, A., & Linares, K. (2014). “Ya nos cansamos de callar”. *Violencia sexual contra la mujer como arma de guerra del Paramilitarismo en la región de los Montes de María*. [Tesis de grado]. <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/3057>
- Steward, F., & Guerrero, J. (comp.) (2016). *Violencia sexual y conflicto armado: aproximación psicojurídica*. Ediciones Universidad Simón Bolívar. <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/1201/Violencia%20sexual%20%26%20conflicto%20armado.pdf?sequence=1&isAllowed=y26>
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Tamayo, M., & Tamayo, A. L. (2020). La violencia se vive de miles maneras: Voces de mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado del Carmen de Bolívar - Región Caribe, Colombia, 2018-2019. *Estudios sobre*

M. OSORNO E I. POSADA

las Culturas Contemporáneas, XXVI(51), 9-28. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31662848001>

Wittgenstein, L. (1997). *Investigaciones filosóficas*. Barcelona

W Radio. (2019). *Festival de la Reconciliación en San Onofre, una cita con la paz de los Montes de María*. <https://www.wradio.com.co/noticias/regionales/festival-de-la-reconciliacion-en-san-onofre-una-cita-con-la-paz-de-los-montes-de-maria/20191205/nota/3987656.aspx>

Women's Media Center. (2012) *Conflict Profile: Rwanda*. <https://www.womensmediacenter.com/women-under-siege/conflicts/rwanda>

Recibido: 01 de febrero de 2022

Revisión recibida: 11 de julio de 2023

Aceptado: 13 de octubre de 2023

LA VOZ DE LAS MUJERES COMO CONSTRUCTORAS DE PACES

Sobre las autoras:

Mara Mercedes Osorno Navarro  es enfermera por la Universidad de Sucre, departamento de Sucre-Colombia, candidata a doctora en Salud Pública de la Universidad CES Medellín. Magister en Enfermería con énfasis en Salud Familiar de la Universidad Nacional de Colombia y especialista en Docencia Universitaria, Universidad Santo Tomás, Colombia. Es integrante del equipo de situación de Salud Universidad CES Medellín y del grupo GINDES, línea de investigación violencia y cuidado de la vida de la Universidad de Sucre Colombia. Labora como profesora titular, coordinadora de Proyección Social de la Facultad Ciencias de la Salud y de la Maestría de Salud Pública de la Universidad de Sucre.

Isabel Cristina Posada Zapata  es psicóloga, magíster en Salud Pública con énfasis en Salud Mental, doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Coordinadora Grupo de Investigación en Salud Mental de la Facultad Nacional de Salud Pública. Investigadora senior y profesora titular en la Universidad de Antioquia. Líneas de investigación: género, salud sexual y salud reproductiva; fenómenos relacionados con las sustancias psicoactivas, mujeres y conflicto armado.

Publicado en línea: 29 de diciembre de 2023